

# AGRUPACIÓN ELECTORAL PUENTESINA

HOJA INFORMATIVA N° 2  
Noviembre 2005



A pesar de las opiniones de los representantes de la Ximénez de Rada, no se puede decir en serio que esto está bien para que peatones, bicis, etc... accedan al primer camino de Campollano. ¿Qué es más importante, defender al pueblo o no molestar al Gobierno de Navarra?

*Las señales se pueden reemplazar, pero si hubiera sido un peatón, ¿qué habría pasado?*

**Parque infantil.** ¡¡Más vale tarde que nunca!! Hemos podido comprobar que la presión ejercida sobre la Alcaldía funciona. Gracias al trabajo y esfuerzo de much@s puentesin@s se ha conseguido por fin que Alcaldía reaccione y haga lo que todo el pueblo le pedía desde hace mucho. Tengámoslo en cuenta para otros temas.

**Presas en el Arga.** Seguimos ALERTA. No nos olvidemos del tema, porque ellos no lo harán. Antes "Iniciativas Energéticas", ahora "Saltos del Arga". Han cambiado el nombre de la empresa, pero son los mismos. Alcaldía pasó por encima del tema, como sin querer darle mucha importancia, mencionando este dato en asuntos de trámite.

**Técnico de euskera (propuesta de la Agrupación E. Puentesina).** En el Pleno sí se logró el acuerdo de convocar la plaza de técnico de euskera, que llevaba un tiempo vacante. En breve dispondremos, pues, de un Técnico que apoye iniciativas de desarrollo del euskera en nuestro pueblo. Cuando la Ximénez de Rada está dispuesta a escuchar, se llega a acuerdos de modo que las iniciativas positivas para el pueblo pueden salir adelante. El problema es que esto no suele ocurrir.

## VALORACIÓN DEL ÚLTIMO PLENO

Si tratáramos de explicar cuál fue la sensación con la que salimos del Pleno celebrado el pasado viernes, 4 de noviembre, volveríamos a hablar de mayorías absolutas, de rodillos, de distanciamiento de la A. Ximénez de Rada de lo que realmente quiere y preocupa al pueblo... Volveríamos a insistir en lo que ya llevamos más de dos años y medio (en realidad seis años y medio) denunciando. Es cansado repetir siempre lo mismo, especialmente para nosotros que padecemos la dura realidad en primera fila. Pero esta vez hay algo más y, lamentablemente, peor.

No puede sorprender a nadie que el Pleno se centrara fundamentalmente en cuestiones de urbanismo. Todos sabemos que EL URBANISMO ES EL TEMA de la A. Ximénez de Rada. Sin embargo sí sorprende cómo se abordó, cómo se defendieron determinadas posturas y cómo se aprobaron. En el Pleno se debía debatir si se aprobaba o no un proyecto de construcción de viviendas y superficie comercial (1000 m<sup>2</sup>). La Agrupación Electoral Puentesina, la Asociación de Comerciantes y vecinos de Puente la Reina/Gares, en representación de Garesko Auzalan, habían presentado alegaciones. El Secretario del Ayuntamiento elaboró informes rechazando todas las alegaciones. La postura de la Agrupación Puentesina fue la de advertir de una posible incompatibilidad del Secretario, pues uno de los socios de la empresa que promueve la obra es hermano suyo y la autora del proyecto arquitectónico, su hermana. La Ley así lo

recoge en el art. 28.1.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Hecha la advertencia, solicitamos que el tema se retirara del orden del día para que se aclarase la posible incompatibilidad. La Alcaldía se negó a hacerlo a pesar de nuestra advertencia de la irregularidad que suponía la situación y que se trataba de un hecho con posibles consecuencias. Decidió votar el punto y aprobarlo con el rodillo de su mayoría absoluta.

Nuestra postura no es contraria al Proyecto porque sí. No nos gusta de este proyecto el que se incluya un local comercial de más de 1000 m<sup>2</sup> que puede tener unas consecuencias muy importantes para el comercio de nuestro pueblo; la alta densidad de construcción y la situación de los viales y la urbanización (no aclarados aún suficientemente); ni tampoco la forma en que se han hecho las cosas.

Tal vez una frase de Alcaldía sea la que mejor exprese lo ocurrido. La Alcaldesa acusó a la oposición de estar torpedeando el proyecto y aseguró que, por honradez, había que sacarlo adelante, ya que los promotores llevaban esperando 6 meses a que el tema fuese aprobado. Recogiendo una intervención de una persona del público, resulta bochornoso decir que llevan esperando 6 meses, cuando hay otros temas más urgentes que afectan a mucha más gente del pueblo y que llevan no unos meses sino años esperando a que la Alcaldía se digne a tener en cuenta.

¿Por qué este especial interés de la Ximénez de Rada en agilizar la tramitación de este expediente cuando hay otros temas más importantes a los que dedicar el tiempo y las energías? Al parecer es necesario recordar algunos datos:

### **Tiempo de espera/retraso/no atención de algunos proyectos en los que supuestamente está trabajando la Ximénez de Rada**

Pabellón polideportivo	+ de 2 años
Solicitudes de las Escuelas sin respuesta	+ de 2 años
Ordenanza municipal de casetas del campo	+ de 2 años
Ordenanza fiscal y nuevos Estatutos de la Escuela de Música	+ de 2 años
Alguaciles y arquitecto municipal	+ de 2 años
La Residencia de Ancianos	!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
Situación de ruina en varios edificios del Casco Histórico (sin respuesta)	!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Por no referirnos a solicitudes de particulares o de nuestra propia Agrupación y que nunca son respondidas.

Y tú, ¿cuánto tiempo llevas esperando a que Alcaldía responda? ¿Vas a seguir esperando?

¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO?

---

---

### **NOTICIAS VARIAS**

**Promoción de VPO en Zabaltzagain.** En el mismo Pleno se aprobó el baremo para la adjudicación de las VPO de Zabaltzagain. Esperemos que hayan aprendido la lección y esta vez lo hagan bien y sin intereses electorales. No se puede jugar con este tema como lo han hecho. A ver si ahora van en serio.

**Cementerio.** En el Pleno preguntamos también acerca de los nichos construidos en el Cementerio. Nada se nos respondió. ¿De quién fue la idea de los nichos? ¿De Alcaldía, de la Agrupación Ximénez de Rada o de quién? Han construido una especie de bunker sin consultar a nadie y sin tener en cuenta el nuevo Plan Municipal que contempla una ampliación del cementerio mucho más razonable.